

Una aproximación teórica al concepto de clase. Clase obrera, trabajo y desigualdad social en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Bayssette, Marcelo.

Cita:

Bayssette, Marcelo (2017). *Una aproximación teórica al concepto de clase. Clase obrera, trabajo y desigualdad social en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/478>

Mesa 84. “La clase obrera en Argentina y América Latina: estrategias, experiencias y formas de abordaje”, XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, 9 al 11 de agosto de 2017-Mar del Plata-Buenos Aires. Coordinadores: Nicolás Iñigo Carrera (UBA, CONICET, PIMSA), Gonzalo Pérez Álvarez (UNP, CONICET, INSHIS), Susana Martínez (UNPA)

Título de la ponencia:

“Una aproximación teórica al concepto de clase.
Clase obrera, trabajo y desigualdad social en la Argentina de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI”.

Autor: Prof. Marcelo Bayssette

Pertenencia Institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – Sede Trelew.

“Para publicar en actas”

Resumen:

El título del presente artículo aborda la problemática de la clase obrera en un momento, como fines del siglo XX y los albores del siglo XXI, en el que se ponen en cuestión no sólo la utilidad de la categoría conceptual “clase” para entender las relaciones entre trabajo y desigualdad social, sino también la verdadera dimensión de la “clase obrera”. Asimismo, se aproxima a un posicionamiento teórico, de filiación marxista, que intenta reinstalar la pertinencia analítica y metodológica del concepto de clase, así como de las desigualdades orgánicas en el seno del capitalismo como sistema mundial y en particular del capitalismo periférico y dependiente argentino. Tal revalorización de la clase obrera y de su cometido histórico revolucionario se verifica en el marco de la persistencia de las relaciones de producción, dominación y explotación capitalistas, signadas por la inequidad distributiva de la riqueza socialmente producida, así como por la propiedad privada de los medios de producción. Este trabajo remite al momento que transita el desarrollo del capitalismo en una sociedad concreta, a los procesos de proletarización de fracciones sociales que van siendo incorporadas a la clase obrera por la expropiación de sus condiciones materiales de existencia y a los procesos de repulsión de superpoblación relativa. La economía argentina en el último cuarto del siglo XX y en los albores del siglo XXI, ha sido el escenario de una experiencia histórica, de una ofensiva contrarrevolucionaria de signo neoliberal que, en particular, en el mercado de trabajo y en la estructura socio-económica, imprimió un lógica capitalista que pasó de expandirse, como tal, de extensión a en profundidad y que elevó los márgenes de explotación de la fuerza de trabajo y consolidó no sólo la extracción de plusvalía en términos absolutos sino también relativos vía la expulsión, precarización y domesticación de la mano de obra, concentrando el capital y empobreciendo a gran parte de los sectores subalternos y elevando, al mismo tiempo, sus ganancias

y transformando la estructura productiva, imponiéndole a la lógica de acumulación de capital un sesgo propio de la valorización financiera, en desmedro de una impronta productiva.

El concepto de clase y la persistencia del sistema capitalista

La vigencia, en la utilización del concepto de clase está dada no sólo por la pertinencia de la tradición del pensamiento de cuño marxista para analizar a la sociedad actual y su conflictividad, sino por el dato incontrastable de la persistencia del sistema de dominación y explotación capitalista.

En este punto parece propicio intentar definir los intereses teóricos que dan título al presente trabajo, siendo que, si de clase se habla, ésta “cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos”.

“Por clase entiendo un fenómeno histórico que unifica a un número de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto en la materia prima de la experiencia como en la consciencia. No veo a la clase como una estructura, ni siquiera como una categoría, sino como algo que de hecho acontece (y puede demostrarse que ha acontecido) en las relaciones humanas (...). La clase se define por cómo viven los hombres su propia historia y, en última instancia, ésta es su única definición.”

“Las clases deben verse pues como efectos de luchas estructuradas por condiciones objetivas que son simultáneamente económicas, políticas e ideológicas (...). Precisamente porque la formación de clase es un efecto de las luchas, los resultados de este proceso son hasta cierto punto indeterminados en cada momento histórico.”

Es importante destacar el aporte de Wright:” La estructura de clases por sí misma no genera un único patrón de formación de clase; antes bien, determina las probabilidades subyacentes de los diferentes tipos de formación de clase. Cuál de estas alternativas acontezca de hecho dependerá de un abanico de factores estructuralmente contingentes respecto de la estructura de clases mismas. Así, la estructura de clases es el fundamento estructural de las formaciones de clase, pero sólo a través del análisis histórico específico es posible explicar qué tipo de formación real se construye sobre ese fundamento.”

Uno de los exponentes representativos de las críticas a los posicionamientos teóricos Weberianos, puede verse en Crompton y Gubbay, quienes sostienen: “Nuestra principal objeción al enfoque weberiano de las clases sociales va dirigida al punto de partida de su análisis teórico de la estructura

de clases de las sociedades capitalistas: el mercado (...). Las relaciones de propiedad preceden lógicamente a las relaciones de mercado y, por consiguiente, para entender la naturaleza de las estructuras de clase debemos dirigir nuestra atención en primer lugar a esta estructura subyacente: el modo capitalista de producción y sus correspondientes relaciones de producción. Dicho de forma ligeramente distinta pero más simple, estudiar el mercado sin tener en cuenta las relaciones de producción que subyacen al mercado daría como resultado un análisis incompleto en el mejor de los casos y erróneo en el peor, de la estructura de clases.”

De las presentes consideraciones emana con claridad, la trama compleja de relaciones de producción que hacen posible a la sociedad capitalista contemporánea. No es posible, en consecuencia, separar de la comprensión del funcionamiento de dicha sociedad, a la clase, no sólo entendida como pertinente a la hora de su función analítica sino como estructura fundamental constitutiva de aquélla.

Clase, relaciones de producción y contradicciones sociales

Cabe destacar, que en mis posicionamientos teóricos referidos a la definición de “clase”, creo, junto a la teoría marxista, que la “clase” se constituye en una categoría teórico analítica fundamental para entender las relaciones sociales de producción, así como las contradicciones sociales implícitas en aquéllas.

En este sentido no descubro nada, si digo que una sociedad de clases como la nuestra, expresa el juego cotidiano de las contradicciones entre “clase dominante” y “clase dominada”. Es así, que por “clase dominante” se puede entender aquélla que es identificada como la “clase explotadora”, a saber, los poseedores de los medios de producción siendo que, en ejercicio de esta posición, su poder se expresa en el control de un estado capitalista garante de la “reproducción” de las “relaciones sociales de explotación capitalista”. Asimismo, la “clase subalterna” esto es la “clase explotada”, a saber, los trabajadores y para el caso argentino, los desocupados, en tanto “trabajadores sin trabajo o en busca de uno”, emerge como la materia sobre la que se ejerce la dominación de clase.

Gramsci sostiene que las clases subalternas, por definición, no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en "Estado": su historia, por tanto, está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función "disgregada" y discontinua de la historia de la sociedad civil y, a través de ella, de la historia de los Estados o grupos de Estados. Hay que estudiar, por tanto: 1) la formación objetiva de los grupos sociales subalternos, por el desarrollo y las transformaciones que se producen en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen a partir

de grupos sociales preexistentes, de los que conservan durante algún tiempo la mentalidad, la ideología y los fines; 2) su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias, y las consecuencias que tengan esos intentos en la determinación de procesos de descomposición, renovación o neo-formación; 3) el nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consentimiento y el control de los grupos subalternos; 4) las formaciones propias de los grupos subalternos para reivindicaciones de carácter reducido y parcial; 5) las nuevas formaciones que afirmen la autonomía de los grupos subalternos, pero dentro de los viejos marcos; 6) las formaciones que afirmen la autonomía integral, etc.

La historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica. No hay duda de que en la actividad histórica de estos grupos hay una tendencia a la unificación, aunque sea a niveles provisionales; pero esa tendencia se rompe constantemente por la iniciativa de los grupos dirigentes y, por tanto, sólo es posible mostrar su existencia cuando se ha consumado ya el ciclo histórico, y siempre que esa conclusión haya sido un éxito. Los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes, incluso cuando se rebelan y se levantan. En realidad, incluso cuando parecen victoriosos, los grupos subalternos se encuentran en una situación de alarma defensiva (esta verdad puede probarse con la historia de la Revolución francesa hasta 1830 por lo menos). Por eso todo indicio de iniciativa autónoma de los grupos subalternos tiene que ser de inestimable valor para el historiador integral; de ello se desprende que una historia así no puede tratarse más que monográficamente, y que cada monografía exige un cúmulo grandísimo de materiales a menudo difíciles de encontrar.

¿Una clase para cada situación social conflictiva?

En este punto acuerdo con Nicolás Iñigo Carrera cuando al hablar del concepto de clase obrera contextualiza su teorización en la necesidad de evitar “las rápidas, pero falsas, soluciones (tan corrientes hoy en Argentina) de decir que frente a la complejidad de las situaciones concretas a) es imposible hacer cualquier intento de conceptualización o b) inventar tantas clases sociales como situaciones hay, renunciando a la universalidad propia de la ciencia.”

En primer lugar, siguiendo a N.I. Carrera, cuando se hace hincapié en las diferencias entre la “pureza” de la relación propia del capitalismo atribuida a Marx y las múltiples situaciones concretas descritas históricamente, se deja de lado el hecho de que Marx está exponiendo las leyes, las tendencias que son propias de la sociedad capitalista, que como el mismo Marx señaló, aparecen modificadas en mayor o menor grado cuando se analizan situaciones concretas . Cuánto se modifica

la ley (tendencia) en una situación concreta constituye, justamente, un problema central a tratar en toda investigación, pero no invalida la existencia de tendencias propias del régimen capitalista de producción.

Por eso, incluso antes de considerar a las clases sociales, continúa N. I. Carrera, manteniéndonos en el plano de los “vendedores” y “compradores” de fuerza de trabajo, hay que hacer notar que el mismo Marx tomaba en consideración las “situaciones intermedias”. Marx no reduce la actividad productiva a la producción, sino que incluye la distribución, la circulación y el consumo de mercancías y de fuerza de trabajo.

Hace, por tanto, innumerables referencias a las formas no dinerarias del salario y a la combinación de formas dinerarias y no dinerarias, a diversas formas de coacción que quitan “libertad” a la compra y venta de fuerza de trabajo. Citar todas las referencias de Marx a estas formas requeriría hacer una lista interminable. Tampoco se le escapaba la distinción entre “portador” y “poseedor” de fuerza de trabajo, ni las combinaciones a que su entrelazamiento da lugar.

También plantea Marx la vigencia de la coacción extraeconómica en el capitalismo desarrollado, aunque su existencia no haga a “la ley económica que preside la sociedad moderna”, pero sí a situaciones concretas: “Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo en casos excepcionales”.

De manera, concluye N. I. Carrera, que si pretendemos llegar a una definición de “clase obrera” no podemos limitarnos a considerar las relaciones establecidas en el mercado, entre individuos, entre “propietarios” de mercancías.

La apropiación capitalista y un divorcio perpetuado en la acumulación

Porque, fundamenta N. I. Carrera, en el capitalismo las leyes de la propiedad inherentes a la producción de mercancías se trocan en leyes de la apropiación capitalista, que reproducen “el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo”. Este divorcio es perpetuado por la misma acumulación capitalista (si observamos a las clases y no historias individuales de ascensos o descensos sociales): la necesidad de reproducir su vida obliga a los obreros a entregar su fuerza de trabajo para obtener sus medios de vida bajo la forma del salario y “el consumo individual vela, de una parte, por su propia conservación y reproducción y, de otra parte, por la destrucción de los medios de vida, para obligarlos a que comparezcan nuevamente y de una manera constante en el mercado de trabajo”.

Lo mismo ocurre cuando se analiza la reproducción de los obreros: la distinción entre “consumo

productivo” (en el proceso de trabajo) y “consumo individual” (reproducción de la vida del obrero) cambia “si en vez de fijarnos en un capitalista y un obrero aislados enfocamos la clase capitalista y la clase obrera en su totalidad; si, en vez de examinar el proceso aislado de producción de una mercancía, examinamos el proceso capitalista de producción, en su flujo y en toda su extensión social” : “el capital de que se desprende [la clase capitalista] a cambio de la fuerza de trabajo se convierte en medios de vida, cuyo consumo sirve para reproducir los músculos, los nervios, los huesos, el cerebro de los obreros actuales y para procrear a los venideros” y, por tanto, “el consumo individual del obrero es, pues, un factor de la producción y reproducción del capital” .

De manera que, si los consideramos como clase, los obreros no sólo no son propietarios sino, por el contrario, son propiedad del capital, personificado en la clase capitalista, aunque “el cambio constante de patrón y la “fictio juris” del contrato de trabajo mantienen en pie la apariencia de su libre personalidad”. Y esta situación no se limita a los obreros en activo, sino que se extiende también a la superpoblación relativa, “que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas”.

En síntesis, sostiene N. I. Carrera, cuando acotamos nuestra mirada a la actividad productiva, a las relaciones de producción lo que define a los obreros como clase es su posición de no propietarios de sus condiciones materiales de existencia, imposibilitados de reproducir su vida más que como atributo del capital, sometido a la clase propietaria del capital.

Las condiciones materiales de existencia no son simplemente “una cosa”, instrumentos, materia prima, etc. (como muchas veces se entiende “medios de producción”), sino que son las fuerzas productivas de la sociedad. Estas últimas remiten a un modo de producción, de cooperación, un modo de vida, que depende de las condiciones materiales de su producción.

De manera que si salimos, afirma N. I. Carrera, de la estrecha esfera de la circulación de mercancías y de la relación entre el capitalista y el obrero individuales, y pasamos a considerar la reproducción capitalista y la relación entre la clase capitalista y la clase obrera, encontramos que la ampliación del concepto de “clases subalternas” propuesto por Van der Linden parece terminar coincidiendo con el concepto de clase obrera explicitado por Marx: los expropiados de condiciones materiales de existencia que deben vender fuerza de trabajo.

Hay, sin embargo, un punto, considera N. I. Carrera, en que ambos conceptos difieren: en la inclusión de los trabajadores “autoempleados” como clase obrera. Los trabajadores sólo pueden estar “autoempleados” si poseen algún tipo de propiedad (instrumentos o condiciones), más allá de su fuerza de trabajo, que les permita reproducir su vida sin entregar su fuerza de trabajo a la clase capitalista. Lo que venden es el producto de su trabajo y por tanto son productores simples de

mercancías. La propuesta de considerarlos clase obrera no es nueva y ha sido rebatida por Marx y sus continuadores, porque su inclusión en la clase obrera borra la divisoria de la propiedad de las condiciones materiales de existencia.

Esto no significa que estos pequeños propietarios no puedan ser expoliados por otros mecanismos diferentes a la forma salarial (por ejemplo, el monopolio de demanda de las grandes empresas frente a la dispersión de la oferta de sus productos por los campesinos, los impuestos o el crédito y la usura). Incluso ese conjunto formado por la clase obrera y los pequeños propietarios expoliados por el capital ha sido conceptualizado en el marxismo clásico como “masa trabajadora y explotada”, que, en mi opinión coincidiría con lo que Van der Linden denomina “clases subalternas”.

Claro que, cuando el régimen capitalista domina una sociedad una parte de los que aparecen como trabajadores “autoempleados”, no son más que superpoblación relativa (en su modalidad estancada o intermitente), población sobrante para las necesidades inmediatas del capital y que forman, potencialmente, parte de la clase obrera.

Esto remite al momento que transita el desarrollo del capitalismo en una sociedad concreta, a los procesos de proletarización de fracciones sociales que van siendo incorporadas a la clase obrera por la expropiación de sus condiciones materiales de existencia y a los procesos de repulsión de superpoblación relativa.

Como estos procesos, argumenta N. I. Carrera, pueden ser de larguísima duración y de ninguna manera lineales (el capitalismo puede recrear, generar formas de producción no capitalistas), teniendo presente que las clases se definen con relación a su posición respecto de la propiedad en la obtención de sus medios de renta, el análisis de una situación específica permitirá conocer en qué medida la vida de un conjunto humano depende de la entrega de la fuerza de trabajo para la obtención de medios de vida bajo la forma del salario, en qué medida el salario adopta una forma dineraria, en qué lugar del proceso de proletarización se encuentra una determinada fracción social, si existe en la relación un elemento de coacción extraeconómica y en qué medida el régimen capitalista genera superpoblación relativa, que necesita entregar su fuerza de trabajo aunque no lo logre.

Queda, se pregunta N. I. Carrera, el problema de cómo caracterizar las diferencias internas en la clase obrera, es decir cómo distinguir sus fracciones y capas. Clásicamente se ha delimitado las primeras atendiendo a cómo están determinadas por el capital que las explota. Las segundas por las condiciones en que reproducen su vida.

La lucha de clases y la clase obrera como totalidad histórica

Pero todavía, sostiene N. I. Carrera, no hemos llegado a una conceptualización de clase obrera como totalidad histórica. Porque todo lo anterior sólo nos permite conocer el asiento de los intereses materiales que se manifiestan en la vida real. Hasta aquí intentamos conceptualizar “clase obrera” limitándonos a considerar las relaciones establecidas en la actividad productiva, en la reproducción de la vida material. Pero esta limitación nos reduce a considerar a la clase obrera sólo como atributo del capital, como capital viviente.

El mismo Marx ha señalado que esta manera de considerar a la clase obrera es incompleta: “esta masa es ya una clase respecto al capital, pero aún no es una clase para sí”, porque “los diferentes individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase”, “en la lucha [...] esta masa se une, se constituye como clase para sí” .

Por tanto, concluye N. I. Carrera, es en la consideración de los procesos de lucha, de enfrentamientos sociales en que podremos encontrar a la clase obrera como totalidad. Al analizar procesos de enfrentamientos sociales podrá conocerse cuáles de las múltiples relaciones establecidas por los conjuntos de individuos, están en juego en un momento determinado, y, por ende, si se están constituyendo en clase. Aquí nos adentramos en la consideración de las formas de la rebelión, que no debe tampoco limitarse a la consideración de las formas sindicales y parlamentarias sino a considerar todos los medios de lucha que se manifiestan en los procesos históricos.

Siguiendo a Karl Marx, las condiciones económicas hicieron posible la transformación, en primer lugar, de la masa de la población en trabajadores. La dominación del capital, a su vez, ha creado para esta masa una situación común, esto es intereses comunes. Esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la forja de la lucha esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defiende se convierten, en consecuencia, en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política, es decir una lucha por el poder.

Clase obrera, mercado de trabajo y desarrollo del capitalismo argentino a fines del XX y principios del XXI

La economía argentina en el último cuarto del siglo XX y en los albores del siglo XXI, ha sido el escenario de una experiencia histórica, de una ofensiva contrarrevolucionaria de signo neoliberal que, en particular, en el mercado de trabajo y en la estructura socio-económica, imprimió una lógica capitalista que pasó de expandirse, como tal, de extensión a en profundidad y que elevó los

márgenes de explotación de la fuerza de trabajo y consolidó no sólo la extracción de plusvalía en términos absolutos sino también relativos vía la expulsión, precarización y domesticación de la mano de obra, concentrando el capital y empobreciendo a gran parte de los sectores subalternos y elevando, al mismo tiempo, sus ganancias y transformando la estructura productiva, imponiéndole a la lógica de acumulación de capital un sesgo propio de la valorización financiera, en desmedro de una impronta productiva.

Al decir de Luis Beccaria “La década del noventa se inició con un plan de reformas estructurales, cuya consecuencia en el mercado laboral fue un aumento de la desocupación abierta y de la precariedad. Esta característica permaneció incluso durante los años de crecimiento económico y se agravó con la recesión iniciada en 1998, sin encontrar alivio en las medidas tomadas en materia laboral. Dentro de este grave panorama social, la salida de la convertibilidad significó un empeoramiento agudo de la situación, sobre todo en términos de pobreza e indigencia, cuyos índices alcanzaron sus máximos históricos”.

En este orden expositivo y siguiendo a Rosalía Cortés, la estrategia de apertura económica durante los noventa trajo aparejado una estrategia de reforma social que tuvo muchos rasgos en común con las transformaciones iniciadas durante el gobierno militar (1976-1983) , por lo que el énfasis en la restricción del gasto público social, y la introducción del mercado en la provisión de servicios sociales hasta entonces de acceso universal, acentuaron las diferencias entre los segmentos pobres y el resto de la sociedad, constituyendo un cambio sustantivo que debe marcarse en el devenir del proceso histórico contextualizado más arriba.

En suma, de la investigación citada de R.Cortés, es posible afirmar que el impacto en el mercado de trabajo urbano provocado por la crisis de la convertibilidad y la reorientación de la estrategia económica, entre fines de 2001 y principios de 2002, estuvo mediado por la fuerte segmentación de género y de clase. Esta última se inscribe en la necesidad de comprender dicho carácter, a fin de poder desentrañar las persistencias de ciertas tradiciones culturales e ideológicas tanto de género como de clase en la estructuración del mercado de trabajo en la Argentina de fines del siglo XX y principios del XXI, así como para dilucidar el carácter hegemónico de las mismas y la posibilidad de, al visibilizarlas, de operar transformaciones que permitan construir espacios de equidad, justicia social y distributiva, así como un ejercicio de ciudadanía plena con mayor niveles de participación y empoderamiento social.

Así, en acuerdo con lo expuesto por Cerdá J.M., y en términos del proceso que se ha venido describiendo, vale decir que el marco macroeconómico no es indiferente en cuanto a sus consecuencias sobre la inserción en el mercado de trabajo y su situación social. En particular, la experiencia argentina indica que existen entornos que, a pesar de producir crecimientos importantes

del PBI, no favorecieron la creación de empleo y contribuyen al aumento de la desigualdad y la pobreza. Los efectos negativos, explicitados en el presente trabajo, que la configuración macroeconómica tiene sobre el mercado de trabajo y la distribución del ingreso perduraron aún luego que el país retoma su sendero de crecimiento en los últimos años, por lo que dicho crecimiento no resuelve los problemas de fondo que persisten bajo las formas de inequidad, como la discriminación y segregación de género, entre otros, que continúan siendo aspectos constitutivos del mercado de trabajo argentino.

Precisamente en relación a los efectos negativos que tiene la configuración macroeconómica sobre el mercado de trabajo, Beccaria L. señala que “Hacia ese momento (mediados de la década de 1970) comienza el único período de persistente crecimiento de la incidencia de la pobreza, expresión de los también persistentes procesos de caída de las remuneraciones reales y de empeoramiento distributivo que, con oscilaciones, se extendieron hasta los primeros años del nuevo siglo. Los negativos efectos que sobre el empleo y las remuneraciones tuvieron los episodios de extrema inestabilidad económica que caracterizaron buena parte de estas tres décadas, los numerosos ensayos por controlar los esquivos equilibrios básicos de la economía que se realizaron muchas veces con escasa consideración de sus consecuencias sociales, y los impactos también perjudiciales sobre el empleo y/o los ingresos derivados de los ajustes estructurales destinados a modificar radicalmente el esquema de acumulación, explican este prolongado proceso de concentración de los ingresos y crecimiento de la pobreza. El mismo culmina en 2002 con una sociedad segmentada socialmente de manera extrema, una expresión de lo cual es la más que decuplicación —respecto de mediados de los setenta- de la proporción de personas que viven con un ingreso corriente insuficiente”.

Así las cosas, lo expuesto tiene su correlato en Lindemboim J. cuando anota que “...el proceso de acumulación de nuestro país tiene como una de sus características fundamentales el estar sustentado en una fuente extraordinaria d excedente económico como lo es el deterioro sistemático del salario real”. Por tanto, en este escenario económico y social, de caída de las tasas de empleo y de empeoramiento en la calidad del trabajo existentes, la pobreza no podía sino aumentar y con ella, claro está se profundizan tanto la inequitativa distribución de la riqueza como las desigualdades sociales, las que agudizaron la polarización social e hicieron más evidentes las inequidades que sustentan las contradicciones de clase en el capitalismo argentino de fines del siglo XX y principios del XXI.

Ahora bien, y siguiendo en esto el planteo de Lindemboim J., no es posible mirar la actividad económica y mensurarla, fuera de la articulación productiva de la sociedad, es decir “...en el capitalismo esto no es otra cosa que el mercado de trabajo. Y, por tanto, no es posible dissociar la

producción de la apropiación”.

En este sentido, al decir de N. I. Carrera “Los resultados del desarrollo del capitalismo...” argentino “... pueden sintetizarse, para la clase obrera y el conjunto de la masa obrera y explotada, en máxima jornada de trabajo con mínimo salario y pérdida de condiciones de trabajo y de vida históricamente conquistadas. A lo largo de los últimos treinta años...” (1975-2005) “... se ha desarrollado un proceso de proletarización y pauperización de la mayoría de la población, repelida de los espacios sociales que ocupaba, que se corresponde con un incremento de la riqueza de que se apropia la personificación del capital más concentrado (tenga asiento en el país o en el extranjero) y una parte de la pequeña burguesía acomodada. La expansión del capitalismo argentino en esta fase, es a la vez, la de su descomposición, claramente manifiesta en el crecimiento de una población sobrante para las necesidades del capital”.

Es precisamente la desocupación, en tanto dato estructural, un fenómeno social que expresa la generación dentro del sistema capitalista de explotación mundial, de una superpoblación obrera que asume diversas características dentro de la división internacional del trabajo en dicho sistema mundializado.

No es posible pensar al capitalismo sin la existencia, reproducción y sostenimiento de una superpoblación obrera explotada, funcional a las demandas del desarrollo capitalista mundial y a sus crisis, al tiempo que articulada como uno de sus elementos fundamentales.

Es más, para el caso argentino, el carácter estructural de la desocupación la ha consolidado como desocupación abierta, lo que evidencia la descomposición del capitalismo no en términos de “...desaparición ni caída, sino reproducción en condiciones tales que una creciente masa de población no encuentra lugar para existir en las condiciones consideradas socialmente normales del régimen de producción dominante”.

Crecimiento y desarrollo, un breve esbozo de debate crítico

Ahora bien, retomando lo expuesto más arriba en relación a las persistencias y continuidades en el proceso histórico, bajo la clave socioeconómica y la no relación directa entre crecimiento y equidad, en términos que aquél genere este último, si bien parece atinado sostener el crecimiento económico en el tiempo y que dicho incremento se traduzca en desarrollo, la lógica de funcionamiento del mercado capitalista tenderá al crecimiento y desarrollo de la producción, bajo la reproducción ampliada del capital y esto no se traducirá necesariamente ni en desarrollo económico social de las sociedades sometidas al funcionamiento del mercado ni en mejoras en los sistemas de distribución de la riqueza socialmente producida, por lo que las desigualdades generadas a la hora del reparto

pondrán en evidencia las formas de apropiación, acumulación y empoderamiento de quienes representen los intereses del capital en desmedro de quienes sean los que se identifiquen con el trabajo, en términos de asalariados, productores y consumidores, es decir, de la realización de las mercancías, en tanto tales, que se producen y concurren al mercado.

Así las cosas, el desarrollo social y no ya el crecimiento, entendido éste como la evolución del producto generado en la economía -de una región o país- mientras que el desarrollo incluye un espectro más amplio de dimensiones que se podría resumir en la idea de la distribución de los beneficios de dicho crecimiento, no se desprende naturalmente del accionar de fuerzas como el mercado, en tanto demiurgo de un orden social justo, equitativo e igualitario.

Muy por el contrario, ha sido el Estado, el que ha jugado un papel articulador fundamental en la tarea de redistribuir la riqueza producida socialmente y el que a través de políticas activas ha propiciado las condiciones para un mejor reparto que redunde en niveles menores de desigualdad y pobreza.

Lo dicho se constituye en un hecho evidente toda vez que se revisa la constitución del mercado de trabajo en la Argentina, tanto sea para describir e interpretar su desempeño como para verlo en su papel promotor de políticas asistenciales, de subsidios tanto sean de fomento directo e inversión, impulsores de la recuperación de la actividad económica, así como también haciéndose a un lado, sobre todo en el último cuarto del siglo XX y principios del XXI, e imponiendo unas reglas de juego que, vaya paradoja, desregulaban la actividad económica y permitieron un nivel de concentración de la riqueza en manos de las fracciones de las burguesías lideradas por el modelo de acumulación de valorización financiera, desindustrializando y transformándose en garante de un capitalismo argentino de sesgo neoliberal que desequilibró la balanza en favor de los intereses del capital en perjuicio de los intereses del trabajo.

Contradicción esencial, ésta última que parece poder resolverse sobre la base de “humanizar el capital” a fin que esté dispuesto a redistribuir y a ceder en la puja distributiva, vía el empoderamiento y recuperación de las conquistas de la clase obrera. Esta contradicción no podrá ser resuelta, ya que todo modelo de acumulación capitalista supone la extracción de plusvalía a la clase obrera, aunque ésta alcance mayores y mejores niveles de reproducción de sus condiciones de existencia o equilibre el reparto de la riqueza en grados más significativos. Las tensiones sistémicas al interior del propio orden capitalista y la resolución de sus crisis, suponen de antemano la resolución de las mismas vía la generación de nuevas condiciones de explotación de la clase obrera como prerequisite para relanzar una nueva etapa de acumulación y de niveles de tasa de ganancia aceptables para el capital.

Las argumentaciones expuestas más arriba han intentado dar cuenta de éste carácter insoslayable del capitalismo en términos globales y regionales. Esta última cuestión debe ser tenida en cuenta a fin de evaluar el desarrollo en todo su espectro, así como dar cuenta de las desigualdades y disparidades, no sólo en términos regionales al interior del espacio económico argentino, sino también teniendo en cuenta la dimensión regional en términos de desarrollo, crecimiento e intercambio con el espacio territorial de la América del Sur y su articulación doble, nacional y regional, con el mercado mundial y el despliegue del capitalismo en clave global.

Marx sostuvo que el crecimiento económico capitalista, si bien era continuo, característica que comparte con los otros autores clásicos, también, era contradictorio a cualquier desarrollo de la sociedad y sólo podía aumentar aún más la desigualdad entre las clases. Marx, situó en el centro del análisis a la relación entre capital y trabajo –por esto se lo considera clásico- y puso de manifiesto el carácter anárquico y las contradicciones internas del modo de producción capitalista.

En este sentido, está claro, al menos para el capitalismo argentino y su derrotero a fines del siglo XX y comienzos del XXI que el crecimiento, entendido en términos de pensamiento neoclásico (Marshall A.), como un proceso que derrama o gotea sus beneficios al conjunto de la población, es sin duda insostenible y su comprobación histórica está dada por los efectos adversos que dicho “virtuosismo capitalista” trajo sobre la estructura social argentina, en términos de exclusión, pobreza, desigualdad e inequidad distributiva.

A pesar de lo expuesto, el rescate de miradas como la de la CEPAL (Comisión económica para América Latina) y su pensamiento económico, sobretodo su mirada para América Latina y sus aportes a la comprensión del funcionamiento del sistema capitalista mundial y el lugar periférico que ocupan nuestros derroteros capitalistas dependientes, han significado un esfuerzo por pensar, en clave propia, nuestros propios problemas y nuestras propias soluciones, sin comprar recetas cerradas que no representan la especificidad de nuestras experiencias económico-sociales, políticas y culturales, tanto nacionales como regionales.

En el tratamiento que Prebish R., como exponente de la CEPAL, realiza sobre lo que él mismo denominó capitalismo periférico, esto es, la especial forma en la que el sistema capitalista tiene cabida en el mundo periférico, sostiene que la reducción de la pobreza es una condición para potenciar el crecimiento económico, y no una consecuencia del mismo.

En este sentido, señala que es absolutamente necesario para estimular el crecimiento económico una mejora de la productividad de los sectores rezagados, para lo cual, la modernización tecnológica es crucial, no sólo por las exigencias de la competitividad internacional, sino también por la necesidad de mejorar la calidad de los empleos y los niveles salariales, especialmente en las capas

poblacionales más desfavorecidas. Esta mejora de la productividad requiere asimismo un incremento tanto de la inversión en capital físico como en capital humano.

El autor argentino considera que la variable que en mayor medida contribuye a la inequidad en los ingresos de los ocupados es la diferencia de niveles educacionales. De esta forma, puntualiza la necesidad de avanzar en la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, en la permanencia en el sistema educativo una vez que se ha ingresado y en la calidad de la formación adquirida.

Se ha destacado la pertinencia del pensamiento cepalino más arriba, pero cabe anotar, a modo de cierre provisional que dichas acciones se plantean dentro del marco de un desarrollo capitalista, en el mejor de los casos, con altos niveles de autonomía a la hora de definir las políticas económicas directrices de un fomento al crecimiento desde el Estado, en su carácter de articulador de la iniciativa pública y privada, pero sin plantearse una salida de fondo, de signo superador de las relaciones capitalistas de explotación, que en última instancia cimentan la desigualdad como fuente de ganancia, condición ésta última de la reproducción de los intereses de la burguesía como clase dominante.

Asimismo, los aportes de teóricos de Amartya Sen, asumen el compromiso de intentar reflejar la complejidad del fenómeno del desarrollo y de su contracara la pobreza, afirmándose en la necesidad de entender a esta última algún grado de privación que le impide el desarrollo pleno de las capacidades de una persona y, en última instancia, de su libertad.

Para concluir, de Amartya Sen, es destacable el abordaje que supone la integralidad del fenómeno del desarrollo y la pobreza, pero debe quedar explícito que romper con la pobreza supondrá un desarrollo pleno de una libertad individual y social que actúe de manera disruptiva sobre el orden capitalista dominante que sacraliza las relaciones sociales que le dan existencia y sentido a la pobreza y la desigualdad.

A modo de cierre

En este contexto y teniendo en cuenta el despliegue de argumentaciones, el presente trabajo no puede más que mostrarse como un avance, aún incompleto en la comprensión histórica del trabajo y las desigualdades en la Argentina de fines del siglo XX y principios del XXI. En este sentido, bien puede constituirse en sustrato material de presentes y futuras investigaciones, las que además de tomar un posicionamiento teórico se metan de lleno en el análisis de la utilidad de ciertas herramientas metodológicas para el abordaje de las problemáticas aquí planteadas.

Será necesario, en consecuencia, profundizar líneas que aquí sólo se enuncian, así como debates que abrirán el juego a otras reflexiones y comparaciones que enriquezcan la mirada sobre la realidad social, de manera tal que lo aquí afirmado pueda ser puesto en cuestión o revalidado por la investigación sobre dicha realidad presente.

Bibliografía:

- Bayssette Marcelo; La Crisis Argentina. ¿Un momento pre revolucionario? Clase Obrera y conciencia de clase en los albores del siglo XXI en “Pasado por-venir” Revista de Historia, Docentes, Estudiantes e Investigadores del Departamento de Historia, F.H.C.S., U.N.P.S.J.B., Sede Trelew. Año 3, Número 3, 2007-2008, Trelew, Chubut.
- Beccaria, L. “El mercado de trabajo luego de la crisis. Avances y desafíos”, en Kosakoff, B. Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007. Cepal, 2007, pág. 369.
- Beccaria, Luis. “Pobreza”. En Torrado, Susana (Comp.) Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Tomo II. Ed. Edhasa, Buenos Aires, 2009.
- Bolsi A. y Paolasso P. Compiladores, ALFREDO BOLSI Y PABLO PAOLASSO Compiladores, “GEOGRAFÍA DE LA POBREZA EN EL NORTE GRANDE ARGENTINO”, 2009
- S. M. de Tucumán –Argentina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -Argentina (PNUD -Argentina), Instituto Superior de Estudios Sociales, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET)
- Borón Atilio A.; "Filosofía política y crítica de la sociedad burguesa: el legado teórico de Karl Marx" en Borón Atilio A. (comp); “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx”, Buenos Aires: CLACSO, abril de 2000.
- Boron, Atilio 2002 Imperio & Imperialismo (Buenos Aires: CLACSO)
- Boron, Atilio; Imperio: dos tesis equivocadas en Rebelión. La izquierda a debate, 22 de septiembre de 2002.
- Carrera Iñigo Juan; “El Capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia”. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2003.
- Carrera Iñigo Nicolás “El desarrollo del capitalismo argentino y la clase obrera, 1975-2005. De la expansión en extensión a la expansión en profundidad y descomposición”, Cuadernos de

cultura N° 2, Buenos Aires, marzo 2006 – cuarta etapa, págs. 70 a 85

- Carrera Iñigo Nicolás: “El concepto de clase obrera y la resistencia a la precariedad” en *Sociedad y utopía: Revista de Ciencias Sociales*, ISSN 1133-6706, N° 29, 2007, págs. 433-448.
- Cerdá Juan Manuel, *Clases 1 a 12, Historia Argentina: Indicadores y metodologías para el análisis empírico de la historia económica y social del Siglo XX*, Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), 2012.
- Cortés, Rosalía. “Mercado de trabajo, pobreza y género. El caso argentino, 1994-2002”, en Valenzuela, María E. (Compiladora) *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo. Argentina y Paraguay*, Ed. OIT, Santiago de Chile, 2008.
- Farinetti Marina, “Notas sobre la conflictividad social sin el paradigma del movimiento obrero” en “Entrepassados” *Revista de Historia Año XI – Número 22 – Principios de 2002*. Buenos Aires. Ver pag. 157.
- Gramsci A.: “Textos de los cuadernos posteriores a 1931”, *Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos*; C. XXIII; R.191-193 en sitio web www.gramsci.org.ar.
- Harnecker Marta; “Los conceptos elementales del materialismo histórico”; Siglo XXI; Buenos Aires, 2002.
- Laclau E.; “Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo”; Siglo Veintiuno; Buenos Aires; 1978.
- Lenin, V.I.; *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, citado en Carrera Iñigo Nicolás: “op.cit”.
- Lindemboim, J., Kennedy D. y Graña J. M. “El debate sobre la distribución funcional del ingreso” en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales N° 196*, Buenos Aires, enero-marzo 2010, Vol. 49, págs. 541 -571.
- Lindemboim, Javier. “La fuerza de trabajo en el siglo XX. Viejas y nuevas discusiones.” En Torrado, Susana (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Tomo II*. Ed. Edhasa, Buenos Aires, 2009.
- Lobato Mirta Zaida; “La Vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)”;
- Prometeo Libros; Buenos Aires, 2004.
- Mandel E. y otros; “Repensar a Marx”; Editorial Revolución; Madrid; 1988.
- Marx Karl; “Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850”; Ediciones Luxemburg; Buenos Aires; 2007.

- Marx, K. y Engels, F. La ideología alemana, cap.1 Feuerbach; en Obras Escogidas, Moscú, Progreso, 1974; p. 68
 - Marx, K; El Capital; Libro III.
 - Marx, K; La Ideología Alemana; Buenos Aires, Pueblos Unidos, 1975; pp. 60-61”.
 - Marx, K; Miseria de la Filosofía; Buenos Aires, Siglo XXI, 1975; p. 158, citado en Carrera Iñigo Nicolás: “op.cit”.
 - Marx, Karl: “Crítica de la filosofía del derecho de Hegel”. En RUDÉ, George: “Revuelta Popular y conciencia de clase”. Barcelona, Crítica, 1981. Capítulo 1. pág. 21.
 - Marx, Karl; El Capital; Libro 1.
 - Nun J.; “Crisis y despidos en masa”; Legasa; Buenos Aires; 1986.
 - Peña Milcíades; “Introducción al pensamiento de Marx”; Ediciones el cielo por asalto; Buenos Aires; 2003.
 - Pérez Moreno, Salvador. “Relaciones entre distribución de la renta y crecimiento económico en la historia del pensamiento económico. Especial consideración a las relaciones de compatibilidad”. Malaga, enero 2003. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/colaboraciones/spm-discre.pdf>
 - Rodriguez Acevedo José Manuel; “Del revisionismo británico al posmodernismo: E. P. Thompson” en Nómadas Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas; 15, 2007.1.
 - Sen Amartya “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, En comercio exterior, vol. 42, Número 4, México, abril 1992.
 - Thompson E.P., “La formación de la clase obrera en Inglaterra”, Barcelona, Crítica, 1989, vol.1, prefacio, pag.14.
 - Val Burris; “La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases” en Cuadernos de Sociologías N° 4, Universidad de Buenos Aires, 1993.
 - Van der Linden Marcel; Historia transnacional del Trabajo, Biblioteca Historia Social, 17; Centro Francisco Tomás y Valiente, UNED Alzira-Valencia, 2006; ISBN 84-95484-78-1; 304 pp.
 - Vitale Luis; “Las manifestaciones de la conciencia de clase en el Movimiento obrero latinoamericano”; Cuadernos Marxistas Latinoamericanos de Educación Política; Ediciones el Topo obrero; Venezuela; 1982.
-